

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año I.

Logroño 7 de Agosto de 1889

Núm. 168

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

El Hospital provincial y los presos enfermos

En anteriores artículos hemos puesto de manifiesto la defectuosa reglamentación del primer asilo benéfico de la provincia, debida ó á la torcida interpretación del reglamento ó al desmedido afán de introducir economías, ó, acaso, á que las Diputaciones no están constituidas por la ley cual debieran, para, en casos de urgencia, resolver como mejor convenga y de conformidad con el espíritu que informa la institución de los hospitales: y en nuestro último artículo hacíamos ver lo ridículo que es para una Diputación rechazar los presos enfermos por el solo hecho de no haber guardia en el hospital.

Hoy, con nuevos datos sobre este último hecho, volvemos á la palestra, sin otro interés que contribuir á que—por quien corresponda—se ponga término á una situación tan anómala como la de los presos enfermos, que puede ser causa de graves perturbaciones en la salud si no se pone pronto remedio.

En efecto: ni en esta cárcel de partido, ni creemos que en la mayoría de las de España, están las cosas dispuestas de manera que á un enfermo se le puedan prestar los auxilios médicos en la forma que la ciencia en general y la higiene en particular reclaman. Mientras la enfermedad del preso sea leve y exija pocos cuidados no vemos inconveniente en que se le atienda en la cárcel; pero desde el momento en que se presenta un enfermo grave y no se cuenta con los medios necesarios para su tratamiento, esta gravedad puede ser tanta que, por las condiciones de las cárceles, por la atmósfera viciada que se respira, por el hacinamiento de personas en un mismo calabozo, por no ser posible su aislamiento, por carecer de camas, ropas, etc. etc. puede sobrevenir un contagio peligroso para los demás presos y peligrosísimo para la población en general, lo cual, todos por igual estamos en el deber de evitar.

Pues bien: este caso está pasando; y á consecuencia de no ser admitido un preso en el hospital, no por falta de voluntad, sino por negarse á dar recibo de la entrega al director de la

carcel, pretextando la carencia de guardia—que siempre equivale á no querer admitirle—sabemos que han mediado reclamaciones de la autoridad municipal y encargados de la cárcel al Sr. Gobernador, al Presidente de la junta de cárceles y al señor Gobernador militar de la plaza, sin que hasta la fecha se haya podido resolver la cuestión, por no creerse ninguna de las autoridades citadas con poder suficiente para dar solución á un asunto tan sencillo como importante; siendo la causa del presente artículo esta nueva fase que ha tomado la no admisión de los presos enfermos en el hospital.

No es nuestro ánimo, repetimos, censurar la conducta de nuestras autoridades, por el contrario, queremos únicamente ayudarlas y ya que no podamos hacerlo de un modo material, lo hacemos esponiendo nuestro modo de ver en el asunto que nos ocupa, con el único y exclusivo fin de evitar los males que puede acarrear el amontonamiento de enfermos en una cárcel que, como la de Logroño, no reúne ninguna condición buena para los sanos, cuanto menos para enfermos.

Existiendo como existe en este hospital una sala para presos enfermos con las condiciones debidas de seguridad, no vemos la absoluta necesidad de que una guardia armada garantice al administrador del establecimiento su responsabilidad en la custodia del preso, por lo que creemos bastante guardia,—con que guarde la llave de la sala prisión; pues teniendo en cuenta que el preso enfermo—si efectivamente lo está—no se ha de ocupar en preparar la evasión, ni alterar el orden; y como por otra parte la guardia no se hace entrega del preso, sino que en su misión está reducida á prestar auxilio cuando se lo demanden los empleados del hospital, creemos que la guardia armada no es siempre precisa.

Pero supongamos que la enfermedad del preso sea fingida, que su estancia en la enfermería sea como medio para fugarse ó alterar el orden y que la guardia es absolutamente necesaria siempre que inconvenientes ofrece el que se establezca, habiendo como hay en Logroño tanta guarnición, y fuerza de vigilancia?

En este caso y en todos los que se refieren al orden público ¿no son los gobernadores civiles los encargados de escogitar los medios para garan-

tirle y si no los tienen pedirlos al ministro de la Gobernación?

Nos consta que el señor gobernador civil, de conformidad con la junta de cárceles, ha solicitado, oficiosa, mas que oficialmente, del señor gobernador militar de la plaza, la instalación de una guardia permanente en el hospital, y nos consta también la imposibilidad de la autoridad militar en acceder á esta petición, fundada en órdenes en contra del capitán general del distrito.

Todos, á lo que se vé, obran dentro de sus atribuciones, pero ninguno con poder suficiente para disponer entretanto la cuestión queda sin resolver; la guardia no se establece, los enfermos de cárcel no pueden pasar al hospital porque los encargados de este no dan recibo del preso; el mal puede cundir y con él el desarrollo de alguna enfermedad infecciosa y el partido judicial de Logroño pagando los vidrios rotos. ¿Como arreglarlo?

A nosotros nos parece que el directamente interesado en este asunto es el señor gobernador civil, quien debe consultar al ministro de la Gobernación; y no dudamos que, en atención á los perjuicios que en lontananza se ven, si no se da una pronta solución al asunto, se pondrá de acuerdo con su compañero el de Guerra, y este ordenará á sus inferiores el establecimiento de la guardia requerida para el hospital provincial.

NOTAS SUELTAS.

Cinco millones de reales le cuesta á la nación el herraje de los 17.000 caballos y mulos que tiene en servicio el ejército español; corresponde á cada uno—gasto anual—304 reales! en herraje solo 32—el resto, en lo demás.

Esto si no es lujo, despilfarro, mala administración ó cosa semejante, se lo parece mucho.

Cada partida de los presupuestos que se examina, produce en el pueblo contribuyente un dolor de muelas que ni el licor del Polo de Orive lo mitiga.

¡Pero, señor, donde termina el catálogo!

Dos pareceres.

«A los conservadores de San Sebastian, les ha causado mal efecto el que saliera para Biarritz el señor Romero Robledo el mismo día de la llegada de la Corte»—Según *La Iberia*.

«Los conservadores de San Sebastian, estiman como deben los actos todos de nuestro ilustre jefe»—Según *El Diario Español*.

Tomemos buena nota para en días en que el termómetro señale temperatura mas baja.

Tan de prisa ve llegar la suya *El Diario Español* que ya no solo confía esperando ó espera confiado, sino que acorta el plazo y dice:

«Y tenemos confianza de que ya no tenemos necesidad de sentarnos. Podemos esperar de pié.»

Así aguardan, los que no tienen más remedio, ciertas llegadas, que al fin no llegan y se dá doble derecha, Como porejemplo, cuando llueve.

Toda la prensa viene ocupándose del monarquismo de *El Guipuzcoano* y Romero por un artículo de aquel.

Veremos lo que ahora dicen al leer este parrafito en el que apenas si hay epitetos.

«Tributaría á la excelsa viuda del inolvidable Rey D. Alfonso XII, cumplido tributo de su entrañable y respetuoso cariño de su admiración, tan justamente merecida por las relevantes prendas que distinguen á la egregia princesa que ocupa el trono de San Fernando é Isabel la Católica.

Suponemos que el Ayuntamiento estará euterado de la gran posibilidad de que vaque la Silla de Turrue.

Tampoco ignorará que esta es la mejor época para tomar baños en San Sebastian.

De como vá apreciando el pais que paga las economías de sus administradores, con tanto alzado por administración.

«Con mandar á sus casas á cuatro investigadores de Hacienda, á seis escribientes de tres mil reales, á cinco porteros de dos mil á ocho guardias de Seguridad, no se aminora el presupuesto de gastos. . . . las economías han de recaer sobre los destinos de Jefes, Directores, Sub-secretarios y demas gente gorda.»

Pero lo gordo del caso es que una vez aumentadas las plazas de estos vuelven á ser restablecidas las de aquellos; lo que dá quince y raya á lo del chocolate del loro.

¡Si seremos papagayos los españoles!!

Lo que sucede á los que entran en el palacio Ayete, actual residencia de los Reyes, según *El Guipuzcoano*.

«Al atravesar la magnífica verja del parque de Ayete, queda suspendida el alma. Piérdese la vista.....»

Pues, mire V., caro colega, si lo saben los concejales madrileños (que están como las almas en el sitio Real) hubieran mandado al buen Aguilera á darse una vueltecita por Ayete.

Dicen los periódicos de Paris que una señora penetra en los establecimientos, acompañada de dos niños, hace gasto y despues sale, rogando le cuiden los hijos un momento.

Claro que ni los hijos son suyos ni vuelve la parroquiana.

La idea del timo ha debido ser inspirada por nuestros políticos que entran en el gobierno con ideales prestados, se aprovechan de él y.....

El país se queda sin reformas y sin dinero.

Mas detalles para la historia de los salmeronianos logroñeses.

Un periódico local afecto á ellos, escribió un artículo en el que encontramos estos tres puntos.

1.º Oposición en las doctrinas con respecto al jefe.

2.º Imputación á los coaligados, de mala fé, pues que han engañado á personalidades importantes del partido republicano para arrancarles una adhesión; y

3.º Ligereza en el señor Salmerón, pues que aprueba sin reservas un acto, por solo la carta de los interesados; cuando tan facil le era enterarse de lo ocurrido.

Por último, diremos, que alguien atribuye el artículo á un salmeroniano.

Colaboración

Mañana será ya tarde.

Tristes son las noticias que de la mayor parte de las riojas y navarra se reciben de los efectos que el mildew en sus diversas metamorfosis está produciendo, inclusa nuestra ciudad, y grande la sorpresa que ha producido en nuestros viticultores su aparición al parecer prematura, siendo poquísimos los que, mas previsores, han logrado con la insuflación del sulfato salvar sus cosechas.

El hecho de haberse exhibido la plaga al primer desarrollo de la uva ó sea inmediatamente á la apertura del ojo ó capullo, y el caso de haberse salvado de la invasión el viñedo de los poquísimos que en tal estado sulfataron, debe hacer comprender á los propietarios, para lo sucesivo, la gran vigilancia y diligencia que deben tener.

La deficiencia de las cosechas y sus ventas en los años anteriores y la situación económica que por otras diversas causas afectan á nuestras riojas, forman pavorosa nube que en téticos colores se cierne en nuestro cémit.

Es necesario que fijemos detenidamente nuestra consideración en el influjo activo y creador que el fruto de la vid produce, así en la vida psi-

cológica del individuo, como en la vida económica y social de algunas naciones, y especialmente en comarcas importantísimas de la española como nuestras riojas.

El líquido producido por el fruto de la vid, usado en condiciones normales, es, según todos los principios higiénicos y conceptos universales, el elemento más creador y reparador del agente mas vital ó principal del ser humano, la sangre, y esto nos explica la gran propensión que el hombre siente en todos los países al uso de bebidas espirituosas y más particularmente comprueba nuestro aserto, la realidad de lo que tenemos á la vista todos los días. Nuestras clases proletarias, sin embargo de la alimentación muy deficiente que generalmente tienen, soportan con energía, y aún alegría, los pesados trabajos y variadas vicisitudes atmosféricas que su estado les impone. Los postulantes, con la módica postulación que recogen, conservan una salud relativamente modesta, ¿por qué se notan en nuestra clase trabajadora, y en la juventud riojana especialmente, la energía, la viveza de espíritu que le distinguen del extranjero y aún de algunas provincias de nuestra España? Indudablemente porque tal propiedad y ventaja es debida al uso del néctar báquico, ¿no hay razón ó motivo, pues, para que todas las fuerzas vivas del país no dirijan su tendencia á la conservación y mejora de ese elemento que constituye la vida exuberante de sus hijos sobre la de otros países y comarcas?

Esto se jobvia á nuestra reflexión con respecto á la vida psicológica, material de nuestro país; pero si nuestra consideración versa y se fija sobre el influjo que la decadencia, acaso una semi-extinción de elemento tan vital ha de ejercer en el porvenir sobre la suerte económica de nuestra querida Rioja, en tal caso afluyen se aglomeran en la mente conceptos, que la pluma se resiste á elucidar.

Es indudable, evidente, que en las regiones vinícolas se ha aclimatado desde há algunos años un virus vítico, digámoslo así, que con varias denominaciones técnicas viene lesionando las cosechas y malparando los viñedos: Es también cierto que alguna parte de nuestros viticultores, auxiliados por factores científicos, han conseguido aminorar los estragos epidémicos; pero es certísimo asimismo, que la apatía, el marasmo de la masa general de cosecheros, y, lo que es mas sensible, la dirección pudiente y municipios de los pueblos hayan mirado con indiferencia ó poco celo negocio de tanta trascendencia, el problema de la vida ó muerte de los mismos pueblos si, la desolación, la muerte de los pueblos, porque si después de la situación precaria, casi insostenible, que hoy á los mismos afecta, se les agrega la pérdida de dos ó tres cosechas de el poco producto que aún les sostiene; ¿que destino vais á dar, que lares con las clases trabajadoras?

¿cómo sostendreis, propietarios, vuestras fincas, qué dispondreis de vuestras familias y personas?

Hemos dicho arriba y significado un virus vítico climatérico, y ahora nos resta que diagnosticar otro virus económico-administrativo, tan perjudicial como aquel á los productos de la vid, y desde luego designaremos como tal la punible industria en la adulteración y falsificación de los caldos que tanto se viene desarrollando en nuestras ciudades y villas de alguna consideración, aún en los mismos centros productores.

Puede asegurarse, sin temor de equivocación, que una tercera parte del consumo, que del vino hoy se hace, es dosificada ó artificial, y si ahora el torpe lucro es el motor de tal mistificación, mañana, el mismo consumidor, acostumbrado á los brebajes vinicos y su menor precio, será el fabricante, y ¿cual es la causa que ha crecido y fomenta estas adulteraciones en artículos tan necesarios á la vida en general de los pueblos, pero mas particularmente a la de las clases menesterosas? Esa causa es la elevación de precios, á que contribuyen esos recargos de consumos tan exorbitantes, contraproducentes é impremeditados, que generalmente los municipios imponen á los artículos de primera necesidad.

Decimos contraproducentes, si, porque el artesano, el menesteroso, que se propone comprar una medida ó peso de un artículo de primera necesidad, hubiera comprado dos, y multiplicado el producto para el consumo, y como vulgarmente se dice, que mas valen muchos pocos, que pocos muchos, el impuesto dá menos rendimiento, que el que se ha calculado por los imponentes.

Decimos impremeditados en general, pero si tratamos sobre el vino y de los municipios riojanos, lo calificaremos también, de imprudentes, de suicidas, porque, si estos ayuntamientos, que debieran gestionar convenientemente para que los recargos del vino se rebajasen lo posible en un Vitoria, que paga once reales cántara, en Bilbao y otros puntos, si estos ayuntamientos, volvemos á repetir, son ellos mismos los que le imponen un recargo mayor ó casi igual al de su valor, ¿como han de gestionar por la rebaja? ¿no es esto fomentar la falsificación de los caldos? ¿no es esto un verdadero suicidio? Tales ayuntamientos privan de un elemento de vida á las clases menos acomodadas, calculan mal con respecto al ingreso en sus arcas, y contribuyen á la muerte del país.

¡Riojanos! No hay que formarse ilusiones, si la enfermedad de la vid continúa, si la falsificación de los caldos sigue, si la apatía de los viticultores no se transforma en actividad, lúgubre se manifiesta el porvenir de nuestra Rioja. Seria conveniente, para evitar en lo posible tan tristes presentimientos, que en los pueblos todos en donde el número de vecinos lo permita, los ayuntamien-

tos á la cabeza de juntas de viticultores, que en todos debieran formarse, proporcionen las materias y enseres necesarios al tratamiento de la enfermedad vitica, procurando que éste tratamiento sea en tiempo oportuno, y en general en toda la jurisdicción.

Estas juntas, debieran ponerse en contacto con las ligas agrarias, y facilitar á las mismas cuantos datos puedan contribuir al mejor cumplimiento de sus proyectos.

Deben también, no descansar ó confiar en las gestiones de tales ligas ó centros agrarios, sino que pueden inculcar continuamente, hostigar, si así se quiere decir, á sus Diputaciones provinciales, diputados á Cortes, y á cuantas esferas gubernamentales tengan acceso, para que trabajen y contribuyan sin descanso en la minoración ó estinción de tributos ó cargos de consumo en los caldos víticos y especialmente sobre su falsificación.

¡Riojanos, si hoy se aunan nuestra vigilancia y esfuerzos, será aun tiempo de conjurar, mas si nuestras autoridades no se encelan, si nuestra apatía continúa, mañana será ya tarde, la Rioja sucumbirá!

Sección de noticias

Anoche le fué administrado el Santo Viático, á nuestra anciana y amiga doña Magdalena García de Ceriza, por cuyo restablecimiento quedamos haciendo fervientes votos.

Hoy sale para el balneario de Urberuaga, nuestro amigo el corredor de comercio en esta plaza D. Valentin Vallés, á quien deseamos prueben bien aquellas acreditadas aguas.

A tal punto ha llegado la miseria en Granada, que los enfermos del hospital se privan de sus alimentos para que sus familias no perezcan de hambre. Dias pasados se hizo un registro (en virtud de confidencia) á los visitantes de aquel asilo, ocupándoseles cien bollos de pan, cuarenta raciones de carne, once huevos y tres botellas de leche.

Despues de esto dá gusto leer las cartas de los balnearios.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas esposiciones ha concurrido y últimamente con *ME-DALLA DE ORO en la Universal de Barcelona*.

ALCANCE POSTAL

Madrid 5 Agosto de 1889
4 tarde. Se asegura que el señor

Puigcerver no acepta la alcaldía de Madrid. Será ofrecida al señor Moret, pero este, seguramente, no la aceptará; se cree que, por último, tendrá que ser ocupada por el señor Conde de Xiquena.

4'20 t. Se espera con impaciencia el resultado que tendrá la entrevista que celebrarán hoy en San Sebastian los señores Sagasta y Cassola. Se cree que además de procurar el señor Sagasta la reconciliación del general Cassola, le pedirá noticias sobre la cuestión de orden público, que aquél general se asegura que sabe algo y ya lo indicó á una alta persona.

4'30 t. El señor Aguilera quiere la suspensión total del ayuntamiento, pero tropieza con el inconveniente de no haber suficiente número de ex-concejales, así es que tendrá que contentarse con la suspensión de 18 concejales.

Continúa hablándose de precauciones tomadas por las autoridades, pero aquellas son solo las que se acostumbran en esta estación del año.

5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74'05
4 por 100 exterior	75'60
4 por 100 amortizable	88'00
Cubas	106'00
Banco	400'50
Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	3'30
Londres á 90 d/f	25'85

Esta mañana ha celebrado una conferencia el señor Lapresilla, presidente de la Diputación provincial, con el señor ministro de la Gobernación, relacionada con el espediente del hospital de San Juan de Dios.

A las cuatro y media ha salido el señor marqués de la Vega de Armijo para su castillo de Mox.

Han bajado á despedirle el ministro de la Gobernación y gran número de amigos políticos y particulares.

5'30 t. A las seis de la tarde no se habían recibido noticias en los centros oficiales del resto de la partida del Bou.

Se sabe que la guardia civil continúa con grande actividad explorando todos los terrenos de la sierra para que caigan en su poder los restantes.

6' tarde.—A última hora de la tarde no se tenía noticia si el señor Puigcerver aceptará la alcaldía de Madrid que le ha sido ofrecida por el gobierno.

Las impresiones sobre este particular continúan siendo las mismas, pues mientras algunos aseguran que no la aceptará, otros afirman lo contrario.

Es casi seguro que esta noche se recibirá su contestación.

Aunque algunos periódicos dicen que el martes se sabrán los nombres de los concejales que han de sustituir á los suspensos, como también la renovación de ayuntamiento, se puede afirmar que hasta fines de esta semana no será posible saberlo definitivamente.

6'30 tarde.—El señor Cassola, no llegará hasta mañana á San Sebastian.

Con motivo de la recepción que se celebra esta tarde en San Sebastian la Reina no firmará hasta mañana los decretos de personal de Marina.

A dicha recepción asisten el ayuntamiento, corporaciones y comisiones oficiales.

7' tarde.—Los telegramas que se reciben de Paris á última hora continúan dando noticias de las elecciones donde ha resultado empate.

Los datos anuncian que los republicanos han ganado 118 cantones y los conservadores 42.

Esta tarde ha vuelto á hablarse en el salón de conferencias de alteraciones de orden público insistiéndose en que se tienen tomadas toda clase de precauciones militares, para caso de que se intente algo contra el orden público.

Las noticias facilitadas á la prensa en los centros oficiales acusan completa tranquilidad en toda la Península.

7'30 tarde.—En el salón de conferencias ha sido objeto de comentarios la noticia publicada por *El Imparcial*, respecto á los pensamientos del señor Moret en las cuestiones políticas, en los cuales duda de la inteligencia de los señores Lopez Dominguez y Cassola con el partido liberal y no cree en la formación de un tercer partido.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastian 6—8 n.

La Reina Regente ha visitado esta mañana el caza-torpederos «Destructor» Bajó hasta las bodegas, examinando todo el buque con suma atención. Ha quedado muy satisfecha del buen estado en que se encuentra el barco, haciéndolo así presente.

Después ha dado un paseo en lancha por alta mar.

San Sebastian 6—9 n.

A las tres de esta tarde ha salido para los baños de Alzola el Presidente del Consejo de Ministros, le acompañan don Severiano Ruiz y D. Pablo Cruz. Fué despedido por el señor

Alonso Martinez, autoridades y amigos.

Ha llegado el Sr. León y Castillo.

Por fin le ha sido admitida la dimisión al señor Abascal.

Madrid 7—1 m.

Creese como seguro que los Tribunales entenderán en la cuestión de las latas de petróleo. El gobernador ha revocado las operaciones hechas en el asunto de las sisas, considerándolas responsables á los concejales que han intervenido en ellas.

Madrid 7—1 m.

Boulanger considera como bajas calumnias cuantas acusaciones formula el Senado francés contra él.

El señor Moret ha conversado con el señor Sagasta acerca del interview que con él tuvo un redactor de *El Imparcial*, y ha negado las apreciaciones que éste le ha atribuido.

Madrid 7—12'30 m.

El ministro de Marina opóñese á grandes economías.

No acepta la alcaldía de Madrid el señor Puigcerver.

Dúdase que el emperador de Alemania efectúe su viage á San Sebastian.

4 por 100 interior	74'35
4 por 100 amortizable	88'20

Madrid 7.—12'30 m.

Indícase para inspector de la nueva dirección de Defensas Nacionales al señor Calleja.

Prepáranse para el próximo Octubre los manifiestos de los republicanos coalicionistas, federales y conjurados monárquicos.

Madrid 7—12'30 m.

El señor Moret ha reiterado

su adhesión al presidente del Consejo de Ministros.

Las noticias recibidas acerca de la cuestión de orden público, son satisfactorias.

El viernes celebrarán un banquete los conjurados en Fuenterrabía ó en San Sebastián.

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

VENTA DE LEÑA DE OLIVO
y cebada por wágon completo en la estación de Logroño

Leña á 80 céntimos de peseta quintal métrico, en bruto, según sale del olivo.

Cebada á 14 reales fanega y habas á 25.

Pidanse muestras de este último artículo.

Los pedidos á Antonio Zamorano. Vida, 14, Tudela (Navarra.)

ALMACEN DE COLONIALES

Y FRUTOS DEL PAIS

HIPÓLITO ARZA

Colegio 36 y 38 y Abades 12.

LOGROÑO

Toda clase de comestibles finos y vinos de Champagne, Málaga, Jerez, Burdeos, riquísimas Galletas Inglesas, conservas de carnes y pescados de los más selectos, mortadela de Bolonia, salchichón de Lión y Vich, jamón de Avilés y demás clases.

Grandes surtidos en cacao, canelas, azúcares, bacalao, bujías, legumbres, arroces, conservas del país almidón, jabón, manteca, tocinos, aceite, petróleo, pimientos molidos y demás artículos. Precios económicos.

Ventas por mayor: Colegio 36 y 38, Almacén Id. por menor: Abades 12, Tienda.

ARMONIUM EN VENTA

Se halla uno de ocasión, de 8 registros, de la casa de Alexandre de Paris, en muy buen uso y su último precio 1100 reales puesto en la estación de Logroño.

En esta imprenta darán razón.

OFICIAL DE CONFITERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la Confitería y Repostería de Mariano Lucia, Portales, 86.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

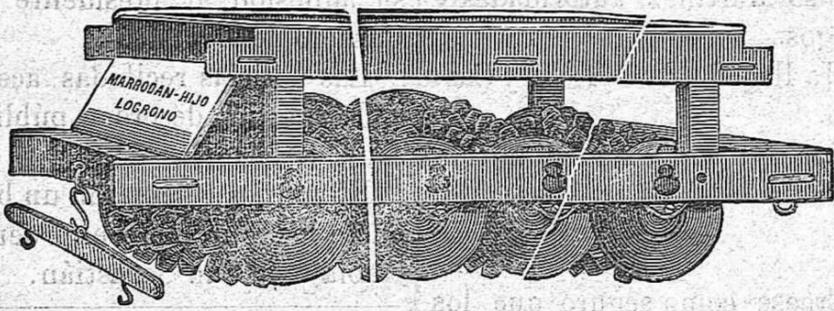
VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—**LOGROÑO.**

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Caja para 6 tomas 6 REALES

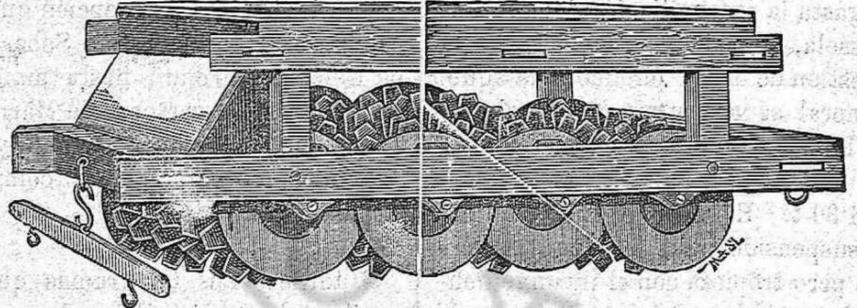
La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición Aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la *Limonada purgante*, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de *gaseosa*, en las principales Farmacias y Droguerías.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
SEÑORITAS ZAPORTA,
calle de San Isidro núm. 2, 2.º—LOGROÑO.
Lecciones á domicilio.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirlos con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

LA PREVISORA.

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Contra el Pedrisco en las cosechas. Accidentes personales.

Enfermedades comunes. Formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil

Capital social 350.000 pts.

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º-MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subdirector de la provincia, Logroño.

AGRICULTORES

Se vende **sulfato de cobre superior**, marcas reconocidas de Liverpool, en casa de *Clemente Zaldivar* en Fuenmayor, provincia de Logroño.

URGE VENTA.

PIANO cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500 pesetas.**

Dirigirse H Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

EN **PEDRO BOURSAUD**

« Empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir: 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédélec**, sin más que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible.

Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhoul** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

TRASLADO

La numerosa parroquia que se surte de muebles y sillas de paja en los talleres y almacén sitos en la calle mayor número 129, podrá hacerlo en lo sucesivo en la calle de Sagasta, número 8 adonde se han trasladado.

TRASLADO

La acreditada tienda de legumbres y salvados de **José Doñate**, calle Mayor número 149, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, Portales nuevos, número 12 (antigua tienda de Romero) donde continuará dedicándose á los mismos artículos que su antecesor.

Imp. de F. Martinez.—Logroño

IMPRESA
DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.